

Este es el protocolo para las colaciones de egresados en Mendoza



La Dirección General de Escuelas (DGE) publicó este viernes la resolución que establece las medidas sanitarias para las Colaciones de Grado, en el contexto de distanciamiento social y como una manera simbólica de reconocer el esfuerzo de alumnos y docentes en el contexto de crisis sanitaria.

Luego de ocho meses de clases en la virtualidad, la baja de los casos de coronavirus permitió a la provincia flexibilizar las actividades y de poco se fueron abriendo espacios educativos, como los talleres en las Escuelas Técnicas.

El protocolo establece el uso de barbijo o tapaboca durante el evento, la disposición de las sillas con espacios sin ocupar para mantener la distancia y la prohibición de personas paradas.

El protocolo

- Los egresados deberán llegar a la puerta del establecimiento donde se realice el acto junto a sus invitados y manteniendo la Distancia Social no menor a un metro y medio.
- Se acreditarán en las mesas que se dispongan en las entradas, a tal efecto.
- Toda persona que ingrese al establecimiento debe tener correctamente colocado el tapaboca, barbijo o cualquiera de los elementos protectores de nariz, boca y mentón que se encuentran autorizados y mantenerlo así durante toda su estancia en el establecimiento, como condición de permanencia en el acto.
- El incumplimiento de esta condición **habilita la expulsión inmediata de las personas del acto.**
- Se dispensará mediante rociador o aplicador, alcohol o sanitizante en las manos a cada ingresante. Se procederá a tomar la temperatura la que deberá ser siempre menor a 37,5, si la temperatura fuere mayor se activará el protocolo (Actuación de caso sospechoso o confirmado).
- Se procederá inmediatamente a ubicar a los/as egresado/as en sus lugares específicos, diferentes al de sus invitados/as, iniciando la ubicación de estudiantes en las primeras filas de las sillas que se dispongan frente al escenario principal.
- La disposición de ocupación de sillas debe ser siempre mayor a un metro de distancia o butaca de por medio en salas teatrales y en forma de tablero de ajedrez se irán sentando en las filas posteriores.
- Los invitados de los egresados tomarán asiento de la misma forma, ubicándose posteriormente que los egresados.
- Se deberá garantizar que el ingreso y egreso del público sea de manera ordenada con distancia y en una sola y única dirección para ingresar y otra para egresar.
- Toda persona que asista al evento deberá mantenerse sentado desde el inicio y hasta el final del mismo en el lugar asignado, quedando prohibida la circulación entre sillas, bancos, pasillos, etc. El incumplimiento de esta norma puede devenir en la expulsión del acto.
- No se podrá realizar ningún acto con personas de pie.

El acto

El personal a cargo del acto y de su realización deberá planificar el mismo teniendo en cuentas las siguientes pautas:

- **Oradores**

Deberá tener micrófono exclusivo de uso personal. En caso de no ser posible deberán colocar un cobertor de uso exclusivo antes de utilizar los micrófonos. Los micrófonos de uso compartido en todos los casos deberán contar con pie, evitando ser pasado de mano

en mano. Todo discurso y el temario del acto deberán estar impresos en tantas copias como personas los deban utilizar. **No se pueden pasar papeles de mano en mano.**

- **Presentación de egresados.**

Los egresados sentados en las primeras filas frente al escenario, al escuchar su nombre y apellido deberán ponerse de pie manteniendo su ubicación durante el tiempo que duren los aplausos. Al finalizar la lista los mismos deben tomar asiento.

- **Banderas.**

Abanderados y sus escoltas serán separados al ingreso y trasladados a un lugar aparte manteniendo la distancia social entre ellos. Allí se les entregarán sus respectivos atributos honoríficos, previa desinfección de los mismos con alcohol y deberán utilizar guantes.

- **Cambio de Abanderados y escoltas.**

Se realizará como de costumbre y tradición con las siguientes excepciones:

- El/la directora/a debe **recibir y entregar las banderas portando guantes.**
- Tanto las banderas como las bandas se encontrarán previamente desinfectadas.
- Los abanderados y escoltas entrantes serán sentados al inicio del acto en las puntas de las filas en sillas reservadas para tal fin.
- Al ser convocados subirán al escenario dejando los lugares vacíos, que no podrán ser compartidos por otras personas.
- Los/as abanderados y escoltas salientes **deberán bajar del escenario y sentarse en sillas reservadas especialmente para ellos.**

- **Mesa Académica**

Se formará de acuerdo con las costumbres o normativa que así lo disponga, con la excepción de mantener entre los integrantes de esta, una distancia no menor a un metro y medio.

- **Entrega de Diplomas**

Se elegirá a un/a integrante de la Mesa Académica que portando guantes será la única persona que entregue los diplomas. En su defecto, podrán hacer entrega los miembros de la Mesa que porten guantes. De igual modo se procederá con la entrega de Menciones, Medallas, Recuerdos, otros diplomas, etc.

- **Final – Salida**

Finalizado el acto se organizará de la siguiente manera: por micrófono o a viva voz se dispondrá la manera en la que se desalojarán las instalaciones.



Fuente: El So9l